

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000, de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, del Auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Reelección y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Quinto.—Desdoblamiento del valor nominal de las acciones, de 1 euro a 0,25 euros por acción, modificación del número de acciones emitidas, de las 22.617.420 actuales a 90.469.680; modificación de los artículos 6 y 21 de los Estatutos sociales a fin de adecuarlos al nuevo número de acciones y valor nominal. Solicitud simultánea de exclusión y admisión a cotización; delegación especial.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, dentro de los límites de la Ley, sin previa consulta a la Junta general, con facultad expresa de excluir el derecho de suscripción preferente de conformidad con lo previsto en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, revocando y dejando sin efecto la cantidad pendiente resultante de las delegaciones anteriores concedidas por la Junta general.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones u otros valores similares de renta fija o variable, simples o garantizados, convertibles y no convertibles en acciones, directamente o a través de sociedades del grupo, de conformidad con la normativa vigente, dejando sin efecto las anteriores autorizaciones conferidas, a los mismos fines, por la Junta general.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, de conformidad con la normativa vigente, dejando sin efecto las anteriores autorizaciones conferidas, a los mismos fines, por la Junta general.

Noveno.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado que se someten a la aprobación de esta Junta general, incluido el informe de los Auditores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general todos los accionistas que sean titulares de 375 o más acciones que, con al menos cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta general, las tengan inscritas a su nombre en el correspondiente registro de detalle de las entidades adheridas al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima», lo que se acreditará mediante la tarjeta de asistencia expedida por dichas entidades, que será facilitada a cada accionista. Los que posean acciones por una cantidad inferior al límite indicado pueden agruparse hasta reunirlo y designar al accionista que debe representarles. Se recuerda a todos los accionistas que asistan personalmente a la Junta la obligación de presentar la citada tarjeta de asistencia o documentos acreditativos de su identidad y titularidad.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de cualquier persona que ostente la condición de accionista.

Nota: Dada la experiencia de otras ocasiones, se comunica que la Junta general convocada se cele-

brará con toda probabilidad en primera convocatoria el día 24 de junio, a las diecinueve horas.

Sevilla, 28 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—30.784.

ABONOS ORGÁNICOS SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en paseo de La Habana, número 1, planta 8.ª, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de dicho año, a la misma hora y domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procediera, de la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio de 2000.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Consejero Delegado, José Francisco Caraballo Molina.—30.699.

ACTIMAAF ACCIONES IBÉRICAS, S. A., S.I.M.C.A.V.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2001, a las diez horas, en Vilafranca del Penedès, rambla Nostra Senyora, 2 y 4, primera planta, y, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los Auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de

2000, así como del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.881.

ADICCIÓN DIFUSIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca por el Consejo de Administración a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2001, en calle Obispo Rey Redondo, 23, planta 3, 38201 La Laguna, Tenerife, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias— correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2000.

Tercero.—Informe de auditoría del ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2001 de la sociedad.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier socio podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

La Laguna, 4 de junio de 2001.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Nasser Wehbe Salla.—30.781.

AGENCIA EFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada en la sede social, calle Espronceda, 32, de Madrid, con el carácter de universal, el día 23 de mayo de 2001, acordó la reducción de capital en 2.164.490.199 pesetas (13.008.848,09 euros), a fin de compensar parcialmente las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2000.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Alcolea Cantos.—30.819.

AGRUPACIÓN DE COMERCIANTES EUROPEOS DEL MUEBLE ACEM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el centro empresarial «El Coloso», sito en Madrid, calle Leganitos, 13, el próximo 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, al objeto de debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales de la sociedad de 2000.

Segundo.—Propuesta de aprobación de la gestión del órgano de administración de 2000.